

acostumbrados a verificarlo, no a dos, sino a doscientos!

ENFERMOS.—El ambiente de *frescura* glacial que se viene percibiendo en algunas regiones daimieleñas, alternado con los bruscos *cambios de temperaturas y posturas*, han ocasionado en la Redacción de ADELANTE algunas pasajeras constipaciones a *frigore* lesivas de la voz y de los riñones. En los presentes días le ha tocado el turno doliente a nuestro querido Director Modesto Dopazo, que se halla muy agrippado y con un cancerbero agarrado a la garganta; tose, tose y no arranca, pero ya se arrancará cuando mejoren los días y las noches. Es cosa leve y transitoria que se cura con el sol de próxima primavera (en la que las van a *guillar* muchos héticos fofos) y con el magnífico Sanatorio de altura del Guadiana, de su propiedad, titulado el Manicomio, en el que ni están todos los que son, ni son todos los que están; y sobre todo que ningún Manicomio puede ser patrimonio de tontos.

Celebraremos el pronto y seguro alivio del Director de ADELANTE, y entretanto aquí estamos para infundirle alientos consoladores y comunicarle las calorías de nuestras *grasas*.

—También se encuentra enferma de gravedad la encantadora jóven Sta. Josefa Aranda, hija del Alcalde de Policía rural D. José. Hacemos votos porque recupere la salud.

VISITA.—Días pasados giró una visita de inspección al edificio de ésta Cárcel de Partido, el Sr. Delegado gubernativo, quedando tristemente impresionado del estado lamentable del mismo. Y eso que tal vez no llegara a enterarse de que una de sus hediondas mazmorras está saturada de las filtraciones y emanaciones continuas procedentes de los lindantes evacuatorios del gran Casino, donde hasta esas necesidades constituyen un peligro asqueroso para el propietario ejecutor y para el vecino carcelario.

Esa pena y esa ignominia debe desaparecer ahora que tanto se pregona de Policía urbana y de Higiene que deseamos ver realizada.

POSESION.—El día 17 del actual, tomó posesión del cargo de Oficial de ésta Prisión Preventiva de Partido, D. Nicolás Visconte Calvo, procedente de la Celular de Madrid, al que sinceramente enviamos nuestra cordial bienvenida.

HAN SALIDO.—Para Madrid, D. Juan J. López de Pablo y bellas hijas Anita y Etelvina.

HAN LLEGADO.—De Ciudad Real, donde asistió a una importante Junta, D. Jesús Fisac.

—De sus viajes comerciales D. Angel Herrero y D. Ernesto García.

R. I. P.—A la avanzada edad de 72 años, falleció el lunes último en esta ciudad D.<sup>a</sup> Buenaventura Sánchez de Medina y Gómez-Cambronero.

Enviamos nuestro pésame a su afligida familia.

## Temillas para concursantes

¿Quienes fueron Luis XIV y Luis XVI de Francia? ¿En qué siglos vivieron? ¿Cual fué el guillotinado y cual el de la frase «el Estado soy yo»? ¿En que reinados de esos dos aconteció la Revolución Francesa? ¿Cual es el nombre y ortografía catalana del contrato censual a *cepas muertas* y de los colonos que lo practican?

¿Como define Justiniano la Justicia? ¿Es lo mismo *tribuens*, sujeto activo, que *tribuendi*? ¿Como se conjuga el verbo *tribuere*? ¿Como se traduce? ¿Cuando se emplea en latín la locución «desde el principio» se escribe la *iniciación* con *t* o con *c*? ¿No nos enseñaron de chiquitines que el *cio* castellano es *tio* latino? Me dirán ustedes que estas cosas las sabe un monaguillo y un chico de 2.<sup>o</sup> de Bachillerato; pero yo les replico que hay sociólogos tan *desaguados* que lo han olvidado. Y que yo he sido tan magnánimo que fuí corrector de quién se metía conmigo sin razón y hablaba de que defendíamos el odioso caciquismo analfabeto y ruín que ya jamás volverá.

## Este número se publica con la censura militar

### MUNICIPALERIAS

Sesión de 26 de Enero.—Hora, 6'20 tarde.—Presidencia, Sr. Coca, rodeado de nueve Concejales.—Nutrida asistencia de público.—Leída y aprobada el acta de la anterior, se pasa al

#### ORDEN DEL DIA

Solicitud-contestación del Sr. Martínez Pontrémuli al informe de la Junta municipal de Sanidad aprobando el relleno con escombros de los barrancos donde vierten las aguas residuales del Lavadero y Matadero, y proponiendo su conducción hasta dicho punto por atarjea cubierta y a costa de la Empresa de aguas potables. El señor Pontrémuli rebate los extremos consignados en el dictámen, alegando que los escombros con que se viene cegando el barranco impiden la filtración de las aguas sucias por ser de constitución gredosa, lo que dá lugar a que en vez de formar drenaje y favorecer la permeabilidad del suelo, lo convierten en masa compacta carente de la porosidad necesaria para filtrar y dejar pasar las aguas, que por lo tanto quedarán sin evacuación y sin que puedan ser debidamente absorbidas por el terreno.

